



2.- Antecedentes

Se tenía identificado un predio ubicado a la altura del kilómetro 13 de la carretera estatal Querétaro-Huimilpan, en el Estado de Querétaro (figura 1), el cual aparentemente tiene un buen potencial para ser explotado como banco de agregados pétreos, considerando que se observaban importantes afloramientos de roca basáltica en los cortes sobre la carretera que pasa justo en el límite del predio. Se trata de un terreno ejidal de uso comunitario, del cual manifestaron los ejidatarios disponibilidad de negociación, motivo por cual se decidió realizar una exploración directa para evaluar el predio y determinar la factibilidad o no, de ser explotado como banco de agregados.

El terreno lo conforma una loma de forma alargada más o menos simétrica, con una diferencia de altura del nivel de la carretera a la parte más alta de La Loma, de unos 50 m, con un ancho máximo de 500 m y de largo 1,200 m, no obstante que La Loma es mucho más grande, se está considerando que se tiene un área aproximada que se puede aprovechar de 26 has, cabe mencionar, que de esta superficie 5 ha son propiedad privada y se está en proceso de negociación para que en un futuro se pueda extraer, incrementando así las reservas y la vida de operación de esta cantera.

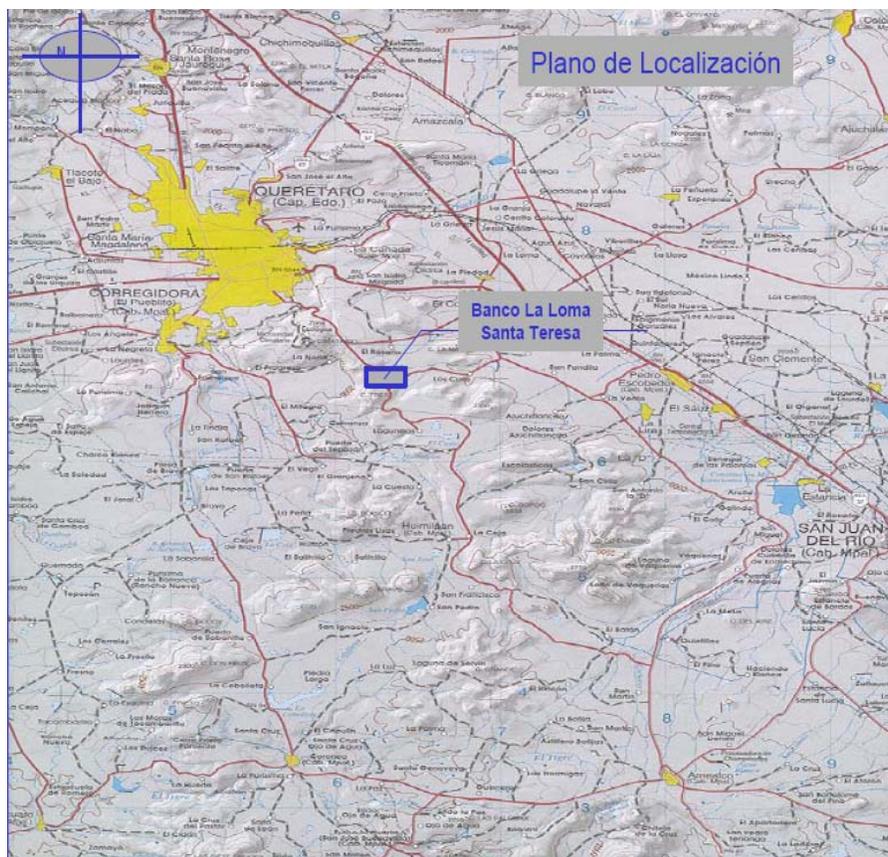


Fig. 1 Ubicación del predio La Loma